

PAGOS VIRTUALES DEL FRACCIONAMIENTO TRIBUTARIO

CON FRACCIONAMIENTO

SIN FRACCIONAMIENTO

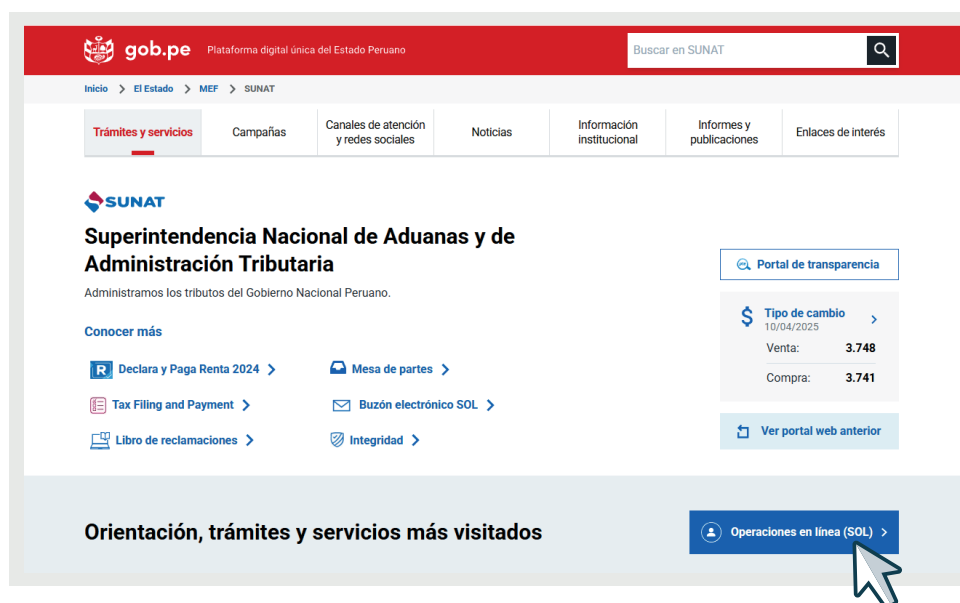
Paga tus cuotas mensuales del fraccionamiento de forma virtual, ifácil y rápido! Elige entre estas opciones:

- SUNAT Virtual (con Clave SOL)
- SUNAT Virtual (sin Clave SOL)
- APP Emprender
- APP Personas
- Pagalo.pe

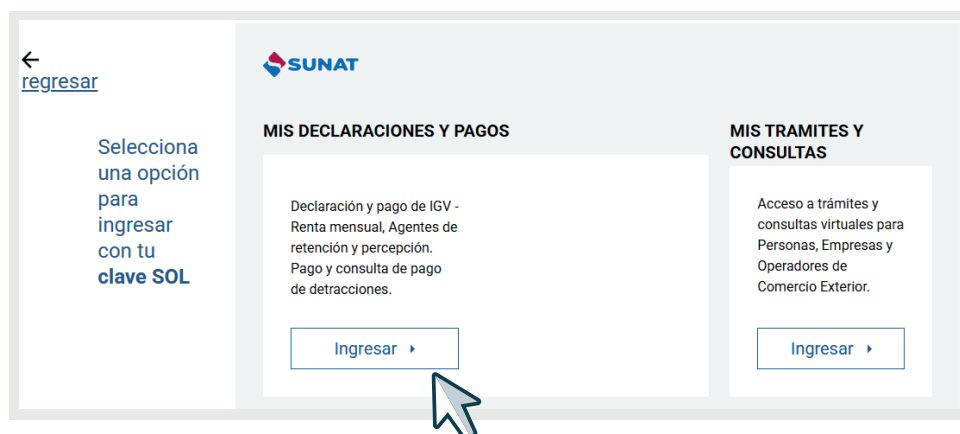
Sigue nuestro "paso a paso" de cómo realizar tus pagos y descubre lo sencillo que es:

a) MEDIANTE SUNAT VIRTUAL CON CLAVE SOL

1 | Ingresa a www.sunat.gob.pe y haz clic en Operaciones en Línea (SOL).



2 | Accede con tu Clave SOL en "MIS DECLARACIONES Y PAGOS", e ingresa con tu RUC, USUARIO y Clave SOL.



- 3 En MIS DECLARACIONES Y PAGOS accede a la opción Presentación y pago/ Boletas de pago/ Pago de Fraccionamiento. En el Formulario Virtual 1662 Pago de Fraccionamiento selecciona la Resolución Aprobatoria de Fraccionamiento Especial que vas a pagar y haz clic en siguiente.

08/04/2025 19:21

Bienvenido

Bandjea de Presentación/Pagos

Buzón Electrónico

Favoritos

Imprimir

Domitillo: Habido

Salir

Deuda Monto Pago Constancia

MIS DECLARACIONES Y PAGOS

- Presentación y Pago
 - Declara Fácil
 - Presentación PDT
 - Pago y presentación de otras declaraciones
 - Boletas de Pago
 - Pago de Tributos
 - Pago de Multas
 - Pago de Valores
 - Pago de Fraccionamiento
 - Pago de Fraccionamiento Municipalidades
 - Pago con Documentos Valorados
 - Regímenes Especiales ONP 1675
 - Pago de Aduanas
 - Declaraciones Anuales
 - Consultas

Paso 1: Complete o revise los datos del formulario seleccionado

Sr. Contribuyente, luego de llenar el formulario, asegúrese de agregarlo a la bandeja.

Formulario virtual N° 1662 – Pago de Fraccionamiento

- Seleccione las cuotas de acogimiento, las cuotas o saldo de fraccionamiento o las Resoluciones de Pérdida que desee pagar.
- Recuerde que por las cuotas vencidas se debe considerar el interés moratorio.

Fraccionamientos Vigentes

<input checked="" type="checkbox"/>	Número de Documento	Tipo de Documento	Entidad	Tributo	Cuotas Pendientes	Monto Cuota	Monto Saldo
<input type="checkbox"/>			TESORO	8021	1/5	S/322	S/321

Siguiente

- 4 El sistema te muestra el monto de la cuota por pagar, haz clic en pagar ahora.

Deuda Monto Pago Constancia

MIS DECLARACIONES Y PAGOS

- Presentación y Pago
 - Declara Fácil
 - Presentación PDT
 - Pago y presentación de otras declaraciones
 - Boletas de Pago
 - Pago de Tributos
 - Pago de Multas
 - Pago de Valores
 - Pago de Fraccionamiento
 - Pago de Fraccionamiento Municipalidades
 - Pago con Documentos Valorados
 - Regímenes Especiales ONP 1675
 - Pago de Aduanas
 - Declaraciones Anuales
 - Consultas

Paso 2: Ingrese el monto a cancelar.

Sr. Contribuyente, luego de llenar el formulario, asegúrese de agregarlo a la bandeja.

Formulario virtual N° 1662 – Pago de Fraccionamiento

- Seleccione las cuotas de acogimiento, las cuotas o saldo de fraccionamiento o las Resoluciones de Pérdida que desee pagar.
- Recuerde que por las cuotas vencidas se debe considerar el interés moratorio.

Fraccionamientos Vigentes

Número de Documento	Tipo de Documento	Entidad	Tributo	Cuotas Pendientes	Monto Cuota	Monto Saldo	Monto a Pagar
		TESORO	8021	1/5	S/322	S/321	321

Monto Total a Pagar S/321

Anterior + Otro formulario Pagar ahora

- 5 El módulo te mostrará las opciones a las que puedes acceder para pagar tu cuota de Fraccionamiento. Elige la opción que utilizarás, y luego presiona aceptar y haz clic en presente y pague.

Deuda Monto Pago Constancia

Paso 3: Presente, si realizará un pago previamente seleccione el medio a utilizar o genere el Número de Pago SUNAT (NPS).

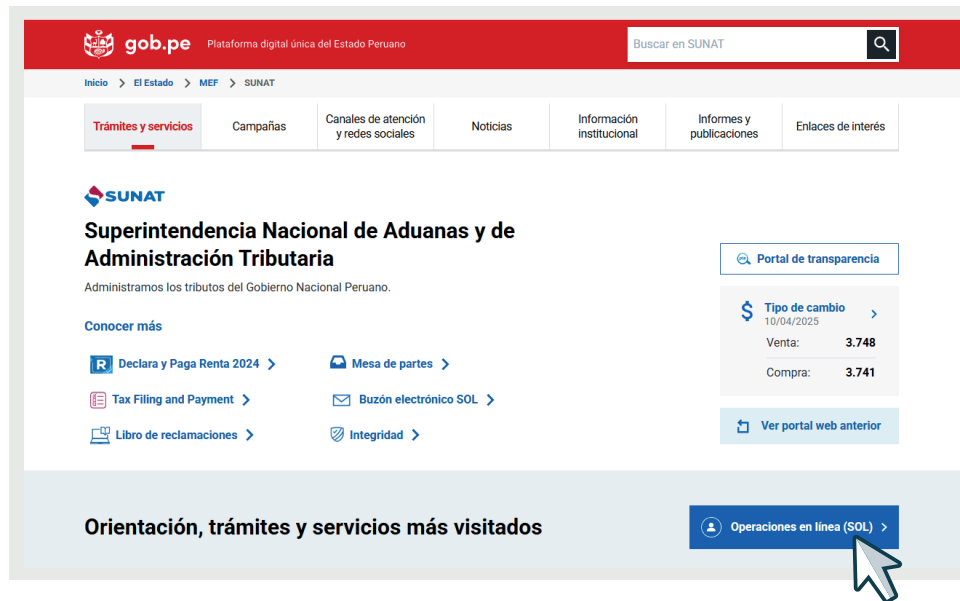
Sr. Contribuyente una vez que se confirme el(los) pago con su entidad bancaria se le estará generando una boleta de pago por cada tributo p

Cargo en Cuenta Bancaria	-
Cargo en Cuenta de Detracciones - Cuenta Convencional	-
Tarjeta de Crédito o Débito	-
NPS - Número de Pago SUNAT	-

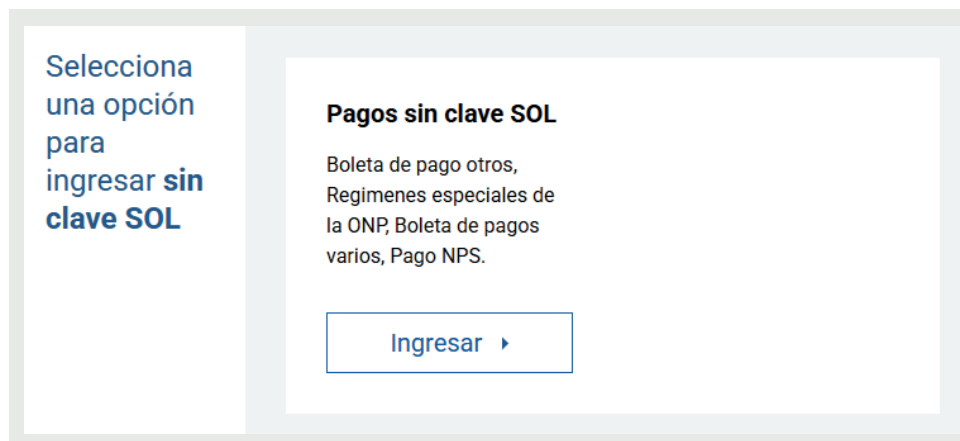
- 6 Finalmente, una vez realizado el pago, accede a la constancia de pago de tu fraccionamiento especial que puedes imprimir, guardar en tu computadora o enviar a tu correo electrónico.

b) MEDIANTE SUNAT VIRTUAL SIN CLAVE SOL

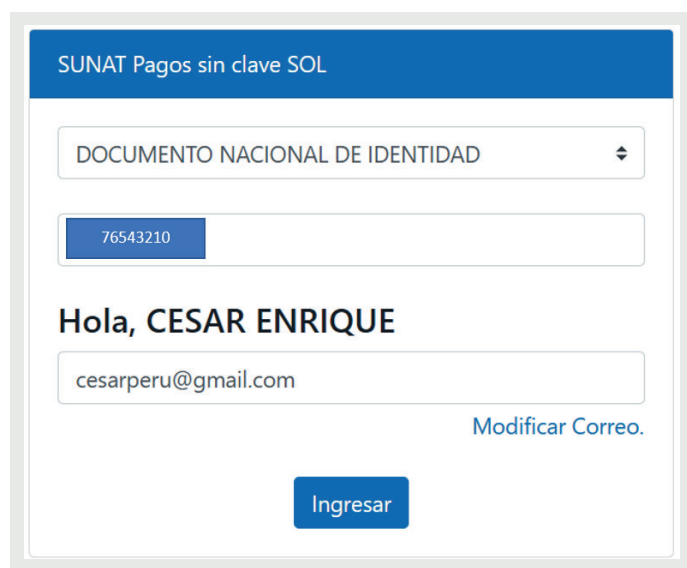
- 1 Ingresa a www.sunat.gob.pe y haz clic en Operaciones en Línea (SOL).



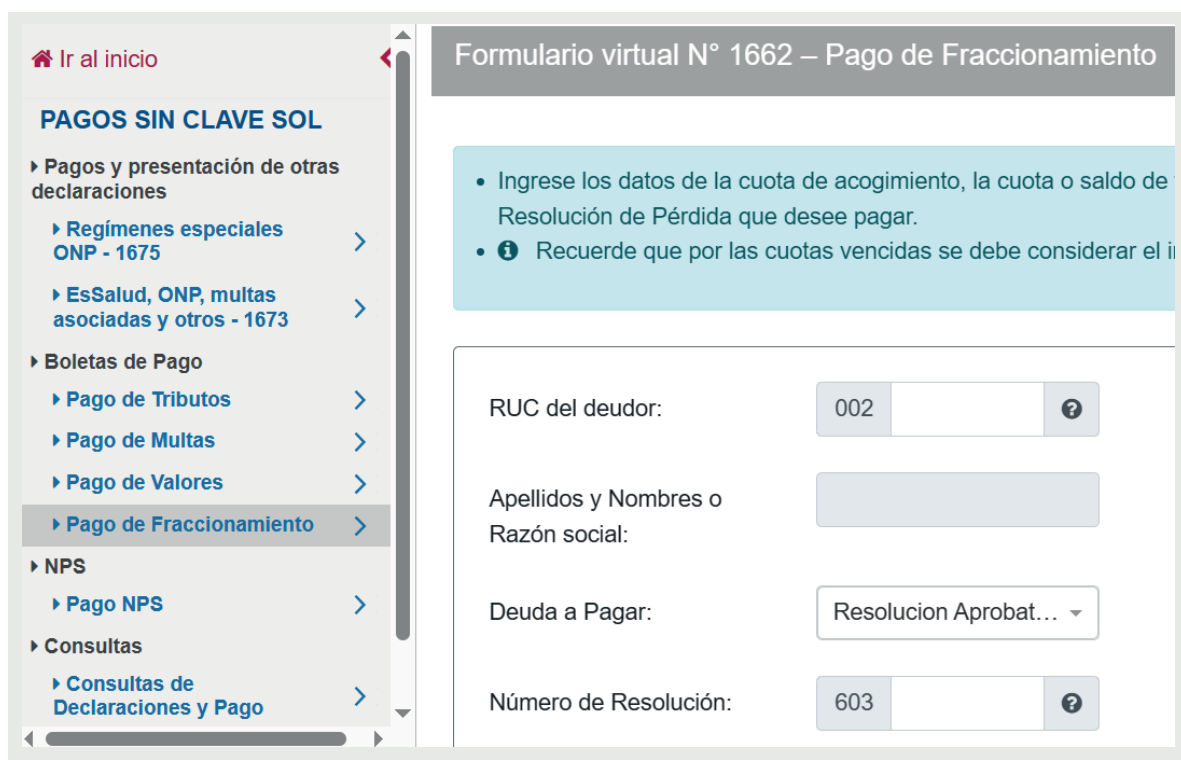
- 2 Accede a la opción “Pagos sin clave SOL” y presiona ingresar.



- 3 Si ya estas registrado, selecciona e ingresa tu número de documento y luego ingrese su correo electrónico, por último, hacer clic en ingresar



- 4 Dentro del sistema, hacer clic en PAGOS SIN CLAVE SOL/ Boletas de Pago/ Pago de Fraccionamiento. Posterior a ello, ingresar el RUC del deudor, apellidos y nombres o razón social, la deuda a pagar, y el número de la resolución.



5 | Luego, después de consignar el monto a pagar, hacer clic en “Pagar”.

Deuda Monto Pago Constanca

Formulario virtual N° 1662 – Pago de Fraccionamiento

Resolución de Fraccionamiento Vigente : 0230173644748

RUC del Deudor	Apellidos y Nombres o Razón Social	Tipo de Documento	Entidad	Tributo	Cuotas Pendientes	Monto Cuota	Monto Saldo
			TESORO	8021	1/5	S/ 322	S/ 321

Monto a Pagar: S/ 322 ⓘ

< Anterior Pagar

6 | Luego, debe realizar el pago a través de la opción “Tarjeta de Crédito o Débito”, donde puede pagar también mediante el YAPE.

Deuda Monto Pago Constanca

Sr. Contribuyente una vez que se confirme el(los) pago con su entidad bancaria se le estará generando una boleta de pago por cada tributo pagado. ✕

Tarjeta de Crédito o Débito

VISA Mastercard AMEX Diners Club YAPE

Seleccione su tarjeta de Credito o Debito

Importe Total

S/ 321.00

Presente/Pague >

Sr. Contribuyente verifique sus cuentas antes de realizar el pago.

c) A TRAVÉS DEL APP EMPRENDER

1 | Descarga el APP Emprender por:

- Sistema Android

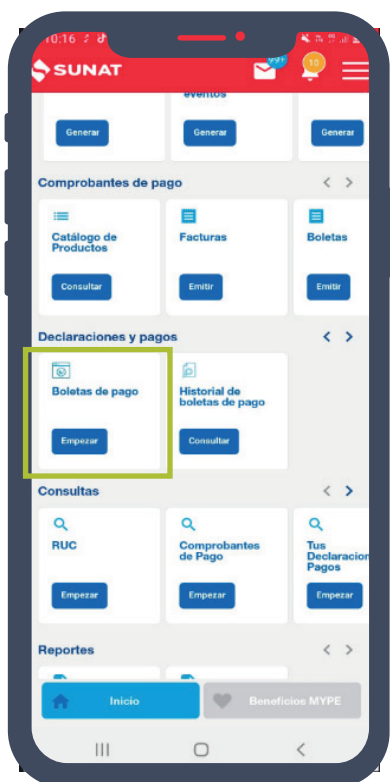


- Sistema iOS



Luego descarga la aplicación con el nombre de “Emprender SUNAT”.

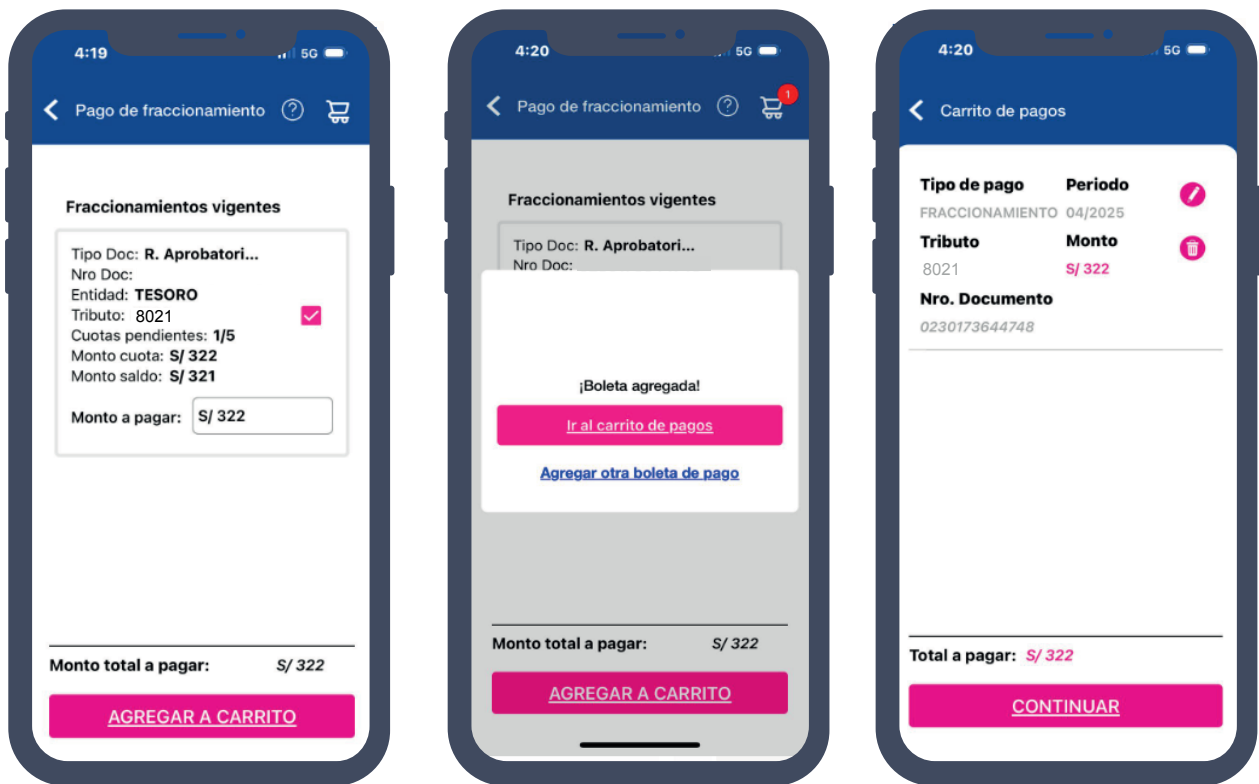
2 | Ingresa con tu Clave SOL, ubica a la opción “Declaraciones y pagos” y “Boletas de pago”.



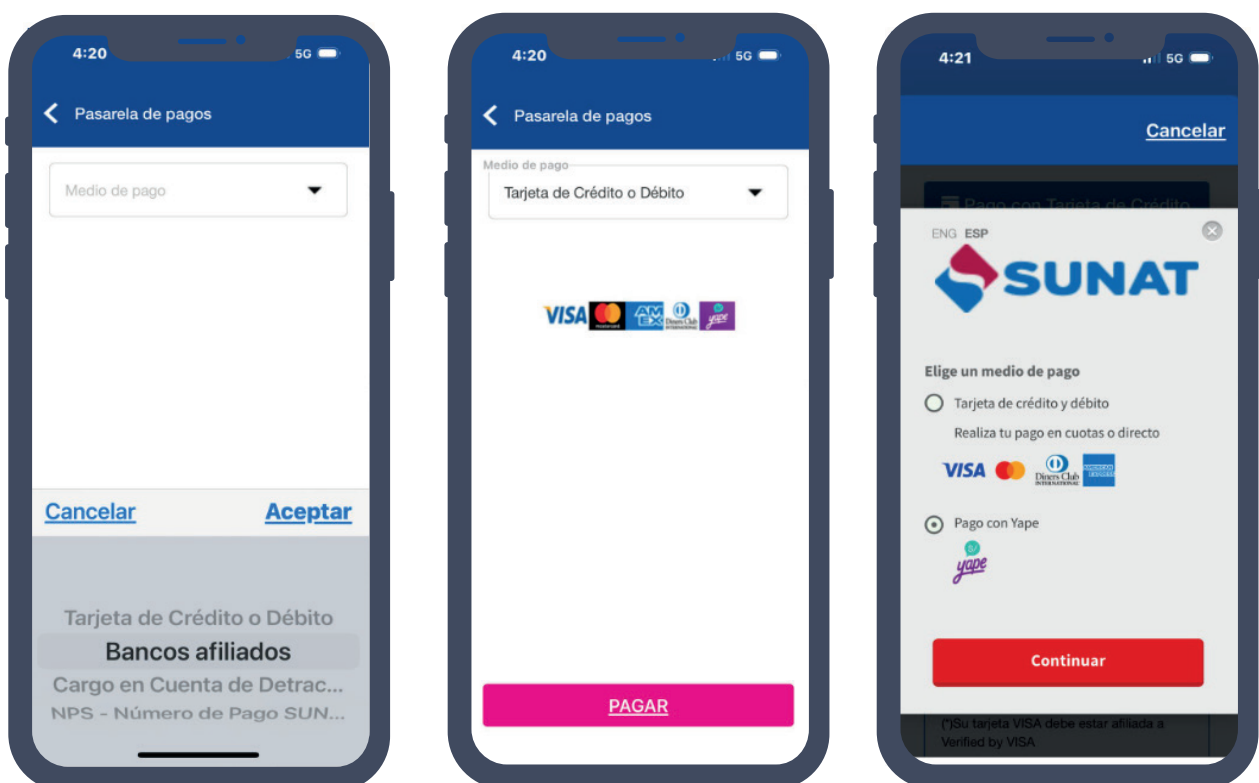
3 | Selecciona el tipo de pago “Fraccionamiento”.



- 4 | Selecciona el pago que debes realizar, luego clic en “AGREGAR AL CARRITO” y hacer clic en “Ir a carrito de pagos” y “continuar”.



- 5 | En caso desee pagar con YAPE, ingrese a la opción “Tarjeta de Crédito o Débito” y hacer clic en “Pagar” y luego seleccionar la opción “Pago con Yape” y hacer clic en “Continuar”.



d) A TRAVÉS DEL APP PERSONAS

1 | Descarga el APP Personas por:

- Sistema Android



- Sistema iOS

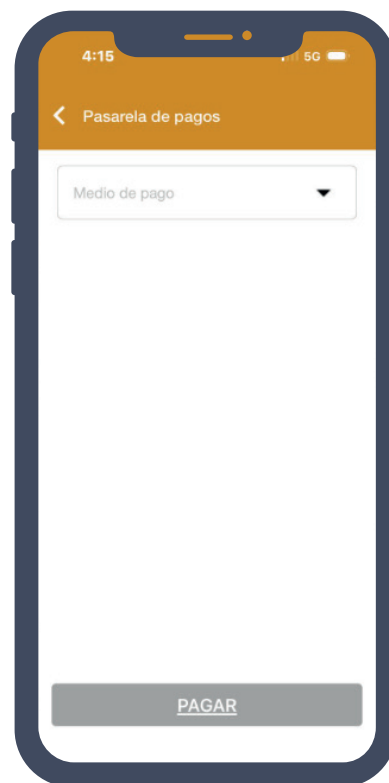
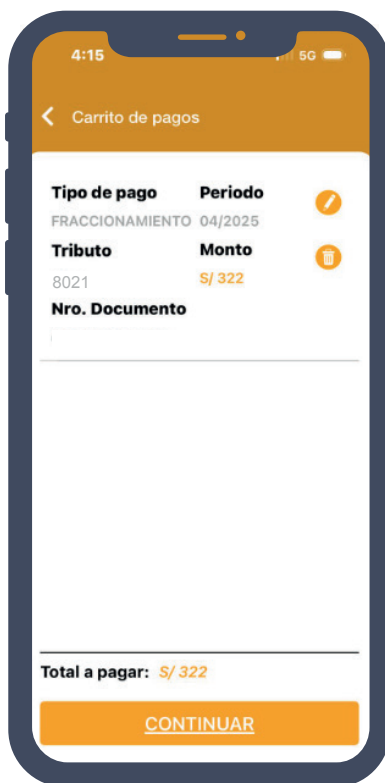


Luego descarga la aplicación con el nombre de “Personas SUNAT”.

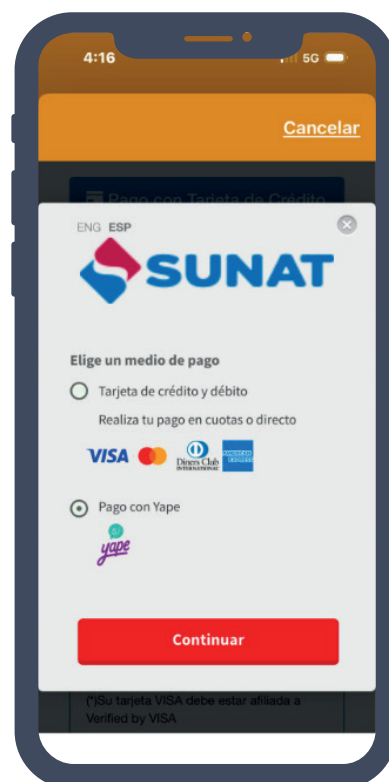
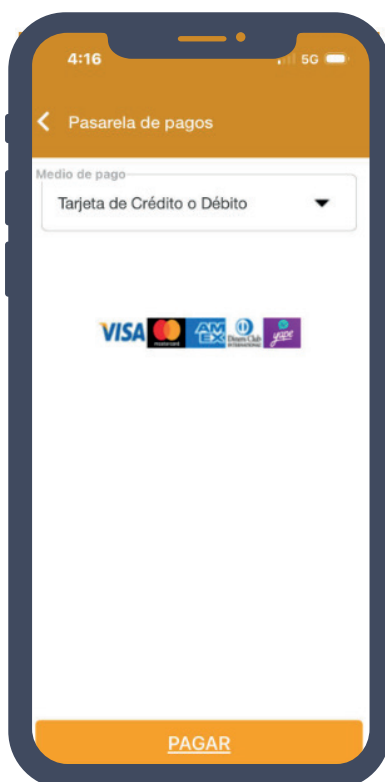
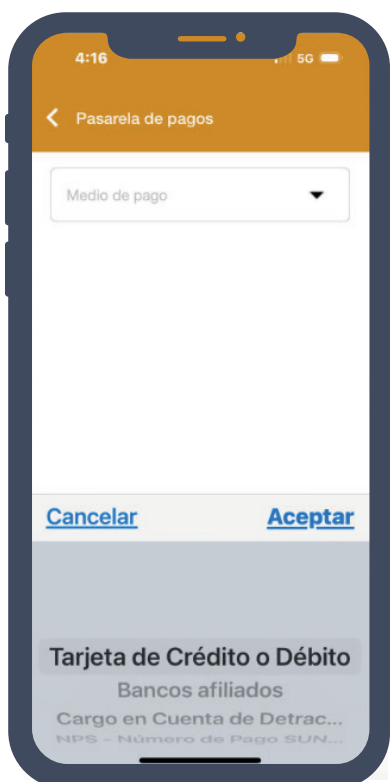
2 | Ingresar a Declaraciones y Pagos, y seleccionar la opción “Fraccionamiento”



- 3 | Selecciona el pago que debes realizar, luego clic en “AGREGAR AL CARRITO” y hacer clic en “continuar” y “pagar”.



- 4 | En la pasarela de pagos, si desea pagar con YAPE, ingrese a la opción “Tarjeta de Crédito o Débito” y hacer clic en “Pagar” y luego seleccionar la opción “Pago con Yape” y hacer clic en “Continuar”.



e) POR LA PLATAFORMA Pagalo.pe

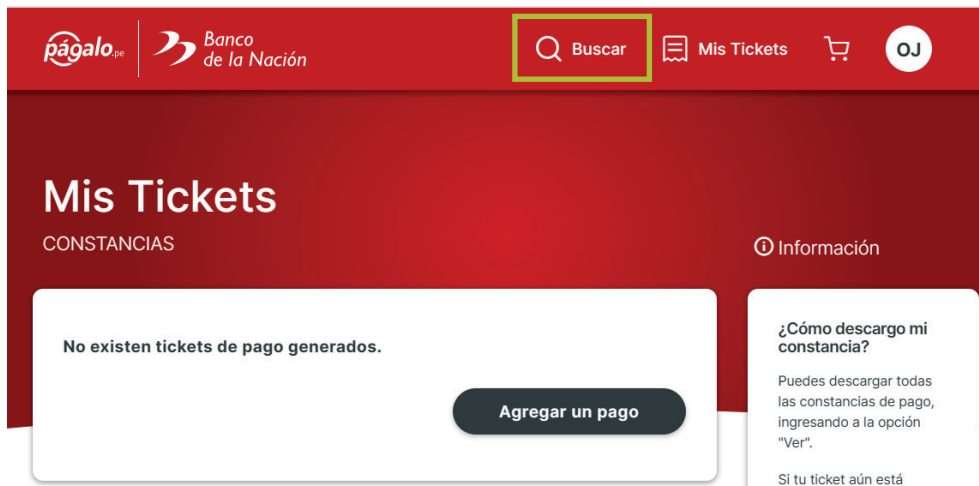
- 1 | Entrar a la web “pagalo.pe” y haz clic en ingresar.



- 2 | Luego ingresar su correo electrónico y su contraseña de acceso al sistema, en caso de no tener cuenta, debes registrarte.



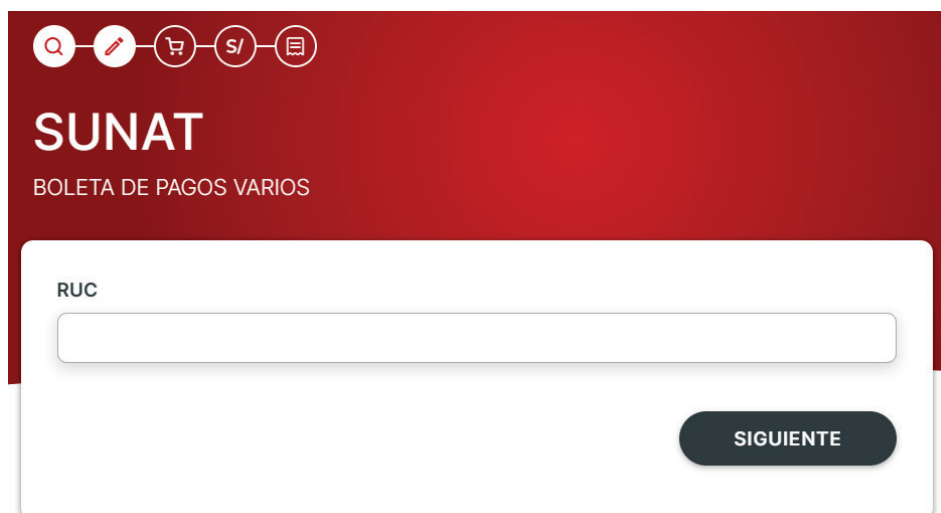
3 | En la opción buscar (lupa), escribir sunat.



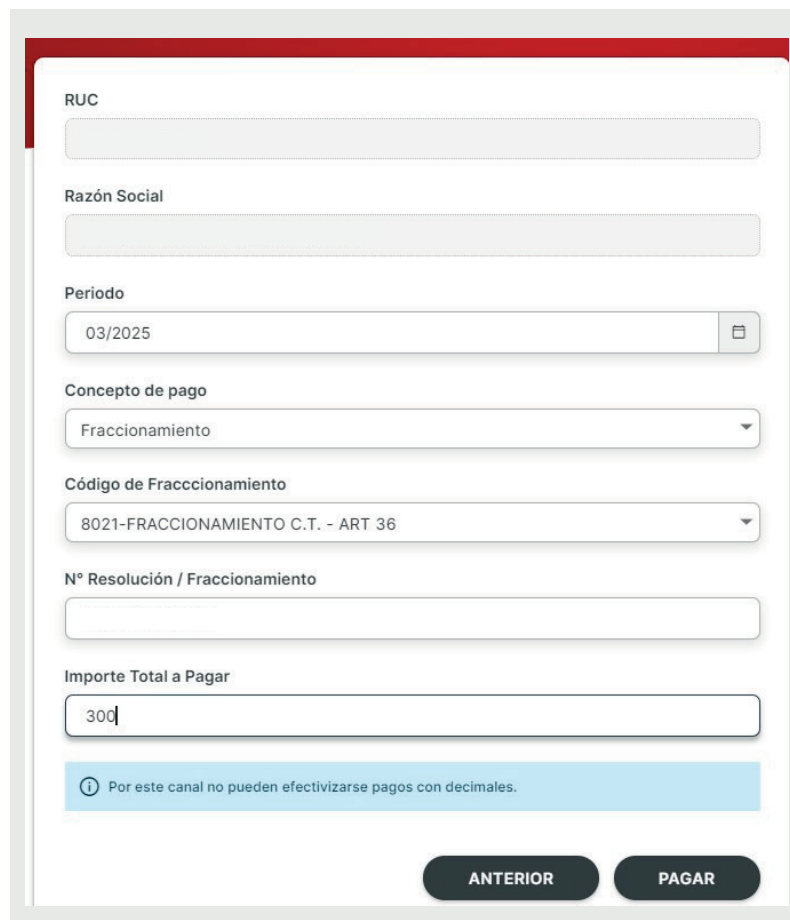
4 | Luego seleccionar la opción "Boleta de Pagos Varios".



5 | Consignar su número de RUC.



6 | Llenar las casillas que corresponden al pago de mi fraccionamiento.



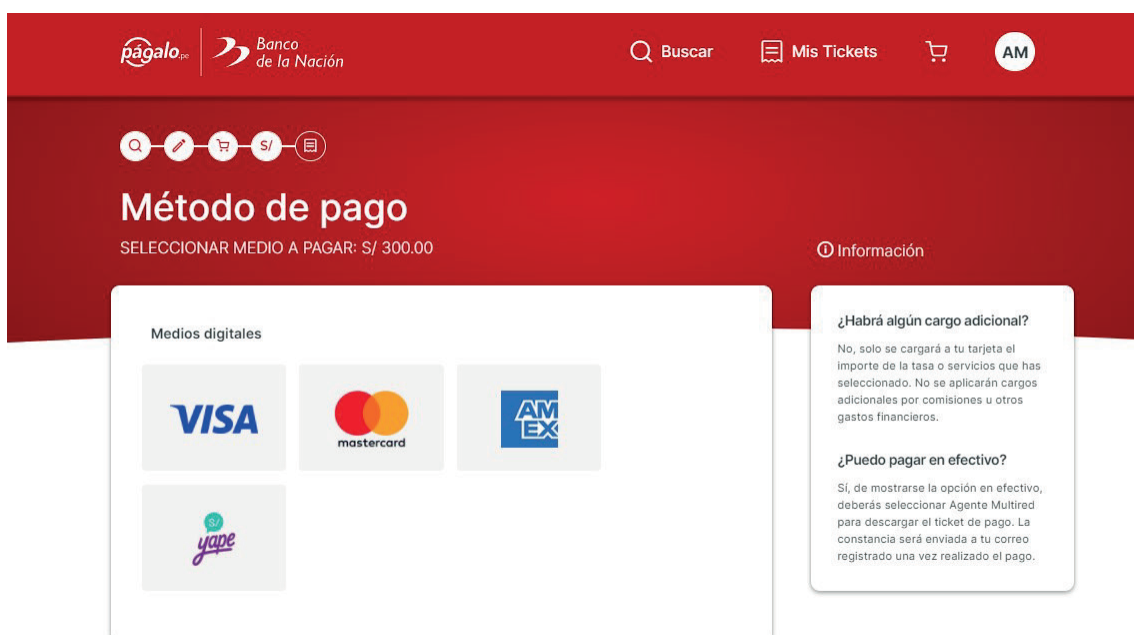
Formulario de pago de fraccionamiento con los siguientes campos:

- RUC:
- Razón Social:
- Periodo:
- Concepto de pago:
- Código de Fraccionamiento:
- N° Resolución / Fraccionamiento:
- Importe Total a Pagar:

Nota: Por este canal no pueden efectivizarse pagos con decimales.

Botones: ANTERIOR, PAGAR

7 | Posteriormente, escoger el medio de pago y luego pagar.



Pantalla de selección de método de pago en el sistema de pago.

Logo: **págalos** Banco de la Nación

Buscador: Buscar | Mis Tickets | AM

Método de pago

SELECCIONAR MEDIO A PAGAR: S/ 300.00

Medios digitales:

- VISA
- mastercard
- AM EX
- yape

¿Habrá algún cargo adicional?
No, solo se cargará a tu tarjeta el importe de la tasa o servicios que has seleccionado. No se aplicarán cargos adicionales por comisiones u otros gastos financieros.

¿Puedo pagar en efectivo?
Si, de mostrarse la opción en efectivo, deberás seleccionar Agente Multired para descargar el ticket de pago. La constancia será enviada a tu correo registrado una vez realizado el pago.